



RESIDENCIAL SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Tipo de miembro: Sola Pareja

POR FAVOR, LEA EL REVERSO DE ESTA SOLICITUD COMPLETAMENTE Y FIRMARLO. Al firmar esta solicitud- ción, usted está de acuerdo con los términos, responsabilidades y beneficios de una membresía OPALCO; usted está aceptando los estatutos de la Cooperativa y se comprometen a respetar las políticas de servicios para miembros. Escriba a máquina o con letra de imprenta.

FÍSICA (SERVICIO) DIRECCIÓN

CUIDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL

ISLA

SOLICITANTE

NOMBRE (COMPLETO)

TELÉFONO DE LA CASA / CELULAR

DIRECCIÓN DE CORRECO ELECTRÓNICO

DIRECCIÓN POSTAL

CUIDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL

LICENCIA DE CONDUCIR / ESTADO

SEGURO SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO

EMPLEADOR ACTUAL

POSICIÓN

TELÉFONO DE TRABAJO

PARIENTE MÁS CERCANO (NO VIVE CON UD.)

RELACIÓN

TELÉFONO

DIRECCIÓN POSTAL

CUIDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL

CO-SOLICITANTE

NOMBRE (COMPLETO)

TELÉFONO DE LA CASA / CELULAR

DIRECCIÓN DE CORRECO ELECTRÓNICO

DIRECCIÓN POSTAL

CUIDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL

LICENCIA DE CONDUCIR / ESTADO

SEGURO SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO

EMPLEADOR ACTUAL

POSICIÓN

TELÉFONO DE TRABAJO

PARIENTE MÁS CERCANO (NO VIVE CON UD.)

RELACIÓN

TELÉFONO

DIRECCIÓN POSTAL

CUIDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL

NECESIDAD MÉDICA: Marque la casilla si alguien en esta dirección de servicio depende de la electricidad para uso médico equipos tales como tanque de oxígeno, etc.

NO MÁS PAPELES Y AHORRA!

No requiere un depósito con autopay, sin fines de cuotas, sin desperdicio de papel, no hay gastos de envío! Pregúntele a su miembro representante de servicios para más información.



FOR OPALCO USE ONLY

cuota de socio	\$ 5.00
cargo por servicio	\$ 20.00
depósito	\$
total de los cargos	\$
menos pagada	\$
total que se facturará	\$

ACCOUNT # _____

LOCATION # _____

SIGNED COPY SENT TO MEMBER initial date

ENCONTRAR **TODO** OPALCO: www.opalco.com

**EL ABAJO FIRMANTE (MIEMBROS) DECIDE SOLICITUD DE ADHESIÓN
EN ORCAS POWER & LIGHT COOPERATIVE**

EL USUARIO ACEPTA: _____ (MIEMBROS INICIAL)

Al pago de la Cooperativa la suma de \$5.00 dólares que, de ser aceptada por la Cooperativa, constituirá la cuota de membresía y pagar todos los las tasas y costes, previsto en la Cooperativa de aranceles, necesaria para prestar el servicio. cuota de membresía es reembolsable a la condición de miembro, a condición de todas las obligaciones de la Cooperativa han sido pagados.

Estar sujeto a, y cumplir con las disposiciones de los Artículos de Incorporación, Estatutos Sociales, Servicio de Políticas de miembros y tarifas de los Cooperativa, y tales reglas y la regulación como puede, de vez en cuando, deben ser adoptadas por la Cooperativa o de su consejo de directors.the Miembro reconoce que estos documentos en su conjunto constituyen un contrato entre el Miembro y Cooperative.the por los Estatutos Sociales, Condiciones del Servicio miembros y las tarifas están disponibles a pedido o en línea en www.opalco.com.

Para la compra de la Cooperativa, cuando esté disponible, toda la energía eléctrica en el área de servicio de la Cooperativa, y pagar por la energía eléctrica de la Cooperativa a los tipos aprobados por el consejo de administración, según lo dispuesto por el poder delegado que les conceden los Artículos de Incorporación y los Estatutos de la Cooperative.A pagar la Cooperativa para cualquier extensión de línea o carga necesaria para prestar el servicio solicitado de acuerdo con la Cooperativa de Extensión de la actual política de línea.

Conforme a las políticas de pago establecido por la Cooperativa para el pronto pago de servicio eléctrica. Miembro reconozca el derecho de la Cooperativa de interrumpir el servicio eléctrico por falta de pago de cuentas morosas, con las nuevas previstas en virtud de su políticas y procedimientos, y la Cooperativa se exime de cualquier responsabilidad o daño que pueda resultar de la terminación de la energía eléctrica para el miembro debe él / ella no cumple con el pago policy.the miembros facilitarán a la Cooperativa con la información de crédito solicitada en el reverso de esta solicitud.

La concesión de la Cooperativa y su asigna una servidumbre perpetua con plenos poderes y la autoridad de entrada y la salida para la construcción, operacomió, y mantener una transmisión eléctrica y / o línea de distribución o sistema sobre o debajo de dicha zona de servidumbre de instalar, mantener, reparar, reemplazar o quitar cualquiera de las instalaciones, y para leer los contadores, y eliminar o recortar matorrales o árboles, o para controlar su crecimiento cuando necesaria dentro de 15 pies de la línea central de dicha línea o sistema, para mantener dicha zona de servidumbre clara de todos los edificios, estructuras y otros obstáculos, y licencia para, permiso o cualquier otro concepto, la utilización conjunta o la ocupación o ampliaciones de las líneas, sistema, polos, o, en su caso de dicho sistema se coloca bajo tierra, la zanja y relacionados con las instalaciones subterráneas, por o para cualquier otra persona, comociación o corporación.

El miembro se compromete a no trabajar, tocar, manipular, reparar o, en cualquier forma de contacto alguno de los postes, cables, transformadores, contadores o otra propiedad de la Cooperativa, o permitir a otra persona a hacerlo, a no construir o colocar cualquier propiedad en la estrecha proximidad a la situación potencialmente peligrosa, así como indemnizar y mantener indemne la Cooperativa de cualquiera y todas las reclamaciones, pérdidas, daños y los gastos derivados de lesiones a la persona, o daños a la propiedad de miembros, sus agentes, empleados o cualquier persona a quien resultantes de cualquiera de dichos actos sujetos a restricciones, y da permiso a la Cooperativa de discontinuar el servicio eléctrico si miembros viola cualquiera de las disposiciones de esta sección.

Ser el único responsable de proporcionar las adecuadas para proteger los dispositivos de equipo de miembros en todo momento de baja o de alta tensión o fallo de fase.

SE ACUERDA MUTUAMENTE: _____ (MIEMBROS INICIAL)

La Cooperativa procurará facilitar e interrumpido suministro constante de energía eléctrica y la energía. Si el suministro de dicha falla o ser interrumpida, ya sea causado por la tormenta, incendio, inundación u otros actos de Dios, o los actos de las autoridades públicas, o de cualquier causa más allá del control razonable de la Cooperativa, la Cooperativa no se hace responsable por cualquier pérdida o daños ocasionados.

El Miembro celebrará la libre cooperación de toda responsabilidad por cualquiera y todas las pérdidas sufridas por el Miembro como consecuencia de cualquier intercorrupción o defecto en el servicio eléctrico a las instalaciones del miembro, ya sea causado por la tormenta, incendio, inundación u otros actos de Dios, o actos de autoridades públicas o de cualquier causa fuera del control razonable de la Cooperativa. En el caso de una escasez de energía se desarrollará de la fuente de alimentación de la Cooperativa por cualquier motivo, el Miembro acepta y se compromete a la derecha de la Cooperativa a restringir, horarios, limitar o interrumpir el servicio de los Estados miembros durante el momento crítico en que dicha reducción , programación, limitaciones o interrupción será, a juicio de la Cooperativa, la obligación de repartir el poder a disposición de los servicios más esenciales. El Miembro asume todo el riesgo de pérdida, lesión o daño a los Estados miembros resultantes de cualquier interrupción o restricción del servicio eléctrico.

Yo / Nosotros se compromete a cumplir por las disposiciones contenidas términos anteriores de pertenencia a la Cooperativa, y certifica que los hechos declarados en la solicitud son verdaderas y completas a el mejor de los / nuestra mi leal saber y entender que, en caso de falsificación, puede ser motivo de cancelación del servicio.

FIRMA

FIRMA

FECHA

FECHA